



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 ABR 1993

Expte. N° 188/93

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales el Dr. José Viramonte solicita la designación de la Geól. Nilda D. Menegatti, en el cargo de Auxiliar Docente de Ira, Categoría con dedicación exclusiva, a fin de que la citada profesional se haga cargo del Laboratorio de Rayos X que funciona en esta Universidad; y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Geól. Nilda Dina MENEGATTI, D.N.I. N° 13.689.972, como Auxiliar Docente de Ira, Categoría con dedicación exclusiva, para cumplir funciones en el Laboratorio de Rayos X de esta Universidad, a partir del 12 de Abril del corriente año y por el término de dos (2) meses.

ARTICULO 2º.- Imputar la referida designación en la partida individual vacante de Auxiliar Docente de Ira, Categoría con dedicación exclusiva de la planta de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI-DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 087 - 93